



TERCER
CUATRIMESTRE
2024

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS.

OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN Y CONTROL
DE RIESGOS.



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANÁLISIS DE CONTEXTO EN RIESGOS	4
2.1 CONTEXTO EXTERNO	4
2.2 CONTEXTO INTERNO	6
3. GESTIÓN DE RIESGOS.	8
3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO GOBIERNO, RIESGO Y CUMPLIMIENTO – GRC. 9	9
3.2 RIESGOS ESTRATÉGICOS.....	9
3.3 RIESGOS EMERGENTES	10
3.4 RIESGOS OPERACIONALES.....	11
3.5 RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	11
3.6 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	12
3.7 RIESGOS FINANCIEROS	13
3.7.1 RIESGO DE LIQUIDEZ.....	13
3.7.2 RIESGO DE CRÉDITO Y CONTRAPARTE	13
3.7.3 RIESGO DE MERCADO	14
3.8 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD	14
3.9 CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	14
4. MONITOREO DE RIESGOS	15
5. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	23



1. INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos -OAPCR-, como segunda línea de defensa y en cumplimiento de la circular externa 000006 de 2018 de la Superintendencia Nacional de la Salud referente a la divulgación de información interna; es la encargada de orientar la administración de los riesgos en los procesos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES, con fundamento en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”¹ versión 6 del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y de los lineamientos de Ministerio de Salud y Protección Social - MINSALUD.

Atendiendo esa función, se desarrolla este informe de análisis a la gestión del riesgo en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024 (septiembre - diciembre), en el cual se describen las acciones realizadas para la mejora en la gestión de riesgos, el seguimiento a la ejecución del contrato 598/2024 suscrito con la firma PricewaterhouseCoopers (PwC), las acciones de fortalecimiento, las novedades encontradas en el periodo y las conclusiones y/o recomendaciones que puedan surgir de este análisis.

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), establecidas en el Decreto 1429 de 2016, artículo 10, este informe cuatrimestral de gestión de riesgos correspondiente al período de septiembre a diciembre de 2024 presenta el perfil de riesgo, el resultado del monitoreo de los controles y la gestión de riesgos por subsistema.

Este documento no solo refleja el cumplimiento de las directrices institucionales y normativas, sino que también es un insumo para la toma de decisiones estratégicas, asegurando que la Entidad continúe cumpliendo con sus objetivos institucionales de manera eficiente y transparente.

Adicionalmente, se busca presentar la capacidad de la ADRES para anticipar, mitigar y gestionar los riesgos inherentes a sus operaciones, garantizando así la protección de los recursos que administra y la continuidad de los servicios esenciales que brinda a la población.

¹ Disponible en <https://n9.cl/b5klr>

2. ANÁLISIS DE CONTEXTO EN RIESGOS

2.1 CONTEXTO EXTERNO

Durante el 2024 los principales riesgos a nivel internacional se pueden enmarcar en:

- Geopolítica y conflictos
 - Crecimiento en tensiones geopolíticas con conflictos prolongados (Rusia – Ucrania), tensiones entre China - Taiwán y los EE. UU., tensiones en el medio oriente, los cuales seguirán siendo puntos críticos.
 - Multipolaridad creciente, dada por la ardua competencia entre bloques económicos como son China, EE: UU y UE con actores emergentes como Brasil e India, los cuales podrían fragmentar la cooperación internacional.
 - Riesgos de Ciber conflictos. Los cuales a nivel estatal y privado podrían escalar, especialmente contra infraestructuras críticas y sistemas financieros globales
- Economía global
 - Recesión y desaceleración económica, debido a las altas tasas de interés, deudas soberanas elevadas y cadenas de suministro afectadas
 - Desglobalización, como una tendencia de proteccionismo económico y reubicación de cadenas de suministro, podrían fragmentar los mercados globales
 - Inflación persistente, en la medida de que los precios de los alimentos y la energía siguen siendo vulnerables a interrupciones geopolíticas y climáticas
 - Inestabilidad de los mercados financieros, con mayor volatilidad debido a las tasas de interés, incumplimientos de duda soberana y especulación en activos digitales
- Cambio climático y desastres naturales
 - Eventos climáticos extremos, que presentan fuertes sequías, huracanes frecuentes e intensos, lluvias e inundaciones de gran intensidad. Que afectan la seguridad alimenticia y la infraestructura, la salud y provocan grandes migraciones
 - Transición energética desigual en los países que dependen de los combustibles fósiles. Los cuales podrían enfrentar riesgos económicos y sociales con retrasos en sus esquemas productivos, así como mayores impactos impositivos.

- Migración climática masiva de personas debido al cambio climático, el cual será un gran desafío creciente para los gobiernos.
- Tecnologías y ciberseguridad
 - Riesgos de la Inteligencia Artificial (IA), que emergen como retos alrededor de la ética, la seguridad y el trabajo
 - Ciberseguridad, representada en el aumento de ataques a las infraestructuras críticas, datos personales y empresas, generando inestabilidad y pérdida de confianza.
 - Falta de regulación tecnológica, creando riesgos sociales y económicos con el advenimiento de tecnologías emergentes como la IA, el Blockchain, la biotecnología, etc.
- Salud pública
 - Riesgos asociados a nuevas pandemias ocasionadas fundamentalmente por la movilidad global, y la resistencia a los antimicrobianos, aumentando las probabilidades de brotes de enfermedades infecciosas.
 - Impacto prolongado de la pandemia de COVID 19, debido a modelos de salud pública debilitados y en las desigualdades en la distribución de recursos, podrían repercutir en crisis sanitarias.
- Riesgos Sociales
 - Desigualdades sociales y económicas, especialmente en los ingresos, accesos a servicios y oportunidades laborales, pueden aumentar el descontento social a nivel mundial
 - Inestabilidad política, que se enfoca en movimientos populistas, con polarización y desconfianza hacia las instituciones, que se han venido presentando en diferentes países
 - Migraciones masivas, creadas por conflictos, crisis económicas, crisis climáticas, que intensifican los movimientos migratorios desafiando políticas nacionales e internacionales
- Gobernanza y cooperación internacional
 - Debilitamiento de las instituciones globales, por falta de consenso en organismos como la ONU y la OMC podrían dificultar la resolución de conflictos globales.
 - Corrupción y mala gobernanza ocasionadas por falta de transparencia e ineficiencia gubernamental en muchos países
 - Proliferación de la desinformación, basada en la manipulación de los modelos de intercambio social de información afectando la democracia y la cohesión social.

A pesar de los riesgos acá expuestos emergen oportunidades y estrategias de mitigación para el 2025, las cuales deberían estar enfocadas en:



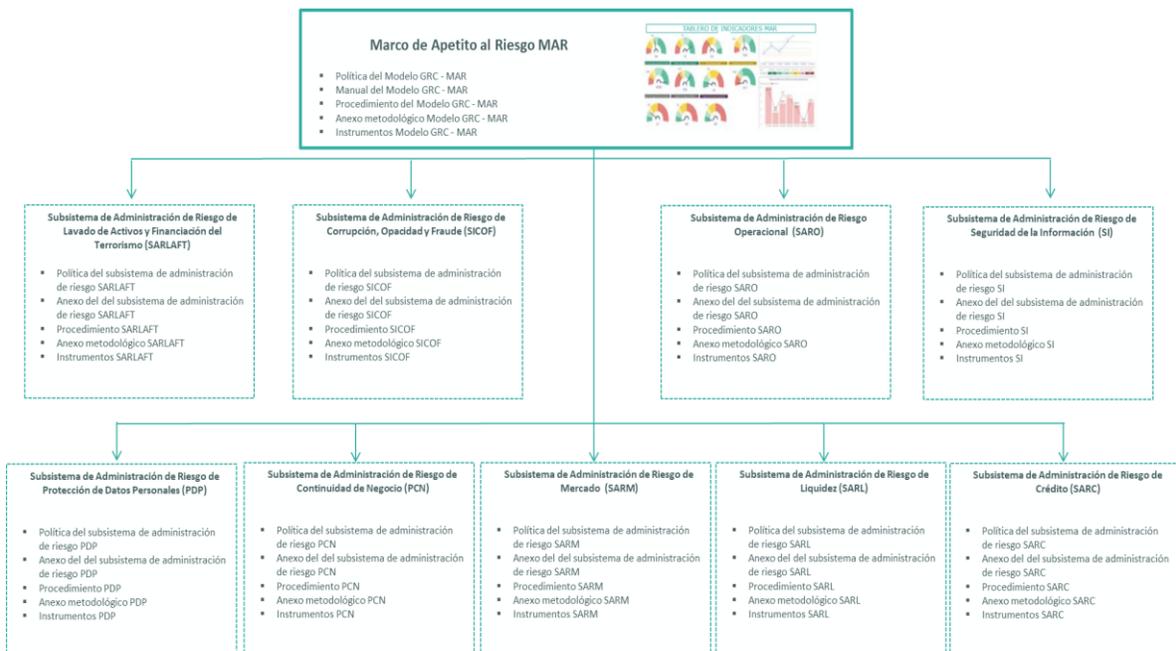
- Fortalecimiento de la ciberseguridad, para aumentar la garantía de protección de los activos de información.
- Transición energética acelerada, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles e implementando soluciones sostenibles como la clave para la resiliencia climática
- Resiliencia económica, diversificando cadenas de suministro, priorizando la innovación y fomentando la cooperación multilateral, para mitigar riesgos económicos
- Inversión en salud pública, mejorando la infraestructura sanitaria y mejorando los planes de respuesta ante eventos como pandemias y otros.
- Gobernanza transparente, combatiendo la corrupción y fortaleciendo la confianza en las instituciones

2.2 CONTEXTO INTERNO

El análisis del contexto interno de la ADRES es fundamental para evaluar cómo la entidad ha gestionado los riesgos en un entorno dinámico y en constante cambio. Esto permite revisar el desempeño de los procesos, los recursos financieros disponibles y los procedimientos internos establecidos para el manejo de los riesgos.

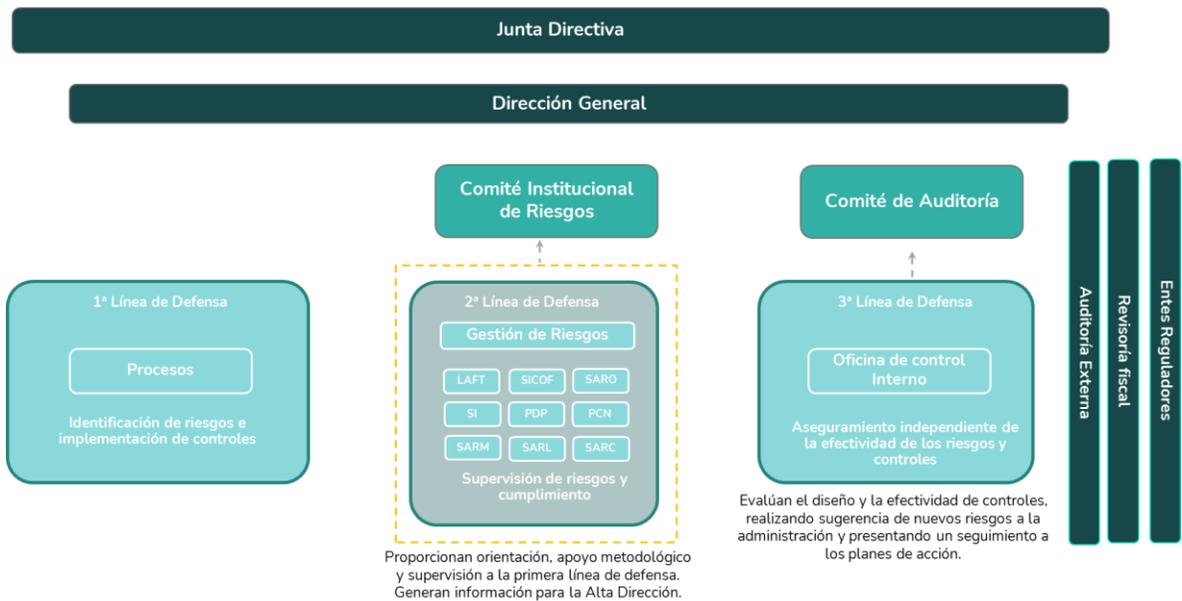
En el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2024, la atención se ha centrado en la adaptación a las condiciones actuales, incluyendo el seguimiento al proyecto legislativo que reforma el sistema de salud y la optimización de procesos internos. Comprender estos factores es esencial para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de gestión de riesgos en respuesta a los desafíos emergentes.

Así mismo se ha adelantado el diseño del modelo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, el cual presenta una estructura basada en el marco de apetito del riesgo para la ADRES y la conformación de diferentes subsistemas de riesgos.



Cuadro: Estructura del Modelo de Gobierno Riesgo y Cumplimiento – ADRES

La gestión del modelo se basa en un esquema de tres líneas de defensa que es controlado a través del comité Institucional de Riesgos y el comité de Auditoría para reportar a la Dirección General y a la Junta Directiva.





Con el diseño del modelo GRC al cierre del 2024, la ADRES define una estructura de manejo de riesgos adecuada a su misionalidad y deja el camino marcado para la gestión de sus riesgos con base en la implementación de este modelo.

3. GESTIÓN DE RIESGOS.

Durante el III Cuatrimestre de 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades conducentes a mejorar la gestión del riesgo de la Entidad:

- Se llevó a cabo la creación y divulgación del segundo podcast de Gestión de Riesgos, diseñado con el objetivo de fortalecer la cultura de gestión de riesgos en la entidad. Este podcast abordó temas clave en la gestión de riesgos, con un enfoque en la sensibilización y educación del personal sobre la importancia de la identificación, evaluación y mitigación de riesgos en sus respectivas áreas de trabajo.
- Teniendo en cuenta que los controles implementados en la ADRES no se encontraban debidamente codificados, desde la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos (OAPCR) se ha emprendido un proceso de revisión y estructuración de códigos para estos, de tal manera que se facilite la revisión y evaluación de su efectividad.

La codificación de los controles permitirá, en primer lugar, una mayor claridad y precisión en la identificación de cada control, facilitando así su monitoreo y evaluación continua. Además, al tener los controles codificados, se logrará una mejor integración de estos dentro del sistema de gestión de riesgos, lo que permitirá una respuesta más ágil y efectiva ante cualquier evento de riesgo.

Esta actividad también contribuirá a la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas, ya que se podrán realizar auditorías más detalladas y precisas, garantizando que cada control esté alineado con los objetivos estratégicos de la entidad. A largo plazo, la codificación facilitará la actualización y ajuste de los controles según las necesidades emergentes, asegurando que la ADRES pueda mantener un sistema robusto y adaptativo de gestión de riesgos que esté en constante evolución.





3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO GOBIERNO, RIESGO Y CUMPLIMIENTO – GRC.

Durante el tercer cuatrimestre de 2024, se dieron importantes avances en el marco del diseño del modelo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) en la ADRES, a través de la ejecución del proceso contractual ADRES-CTO-598-2024. La firma PricewaterhouseCoopers (PwC), en el ejercicio de consultoría realizó el diseño del modelo conforme a las características y condiciones aplicables a la Entidad. Así mismo, la propuesta de implementación para el subsistema LA/FT.

En este sentido, y en su compromiso con la construcción de un entorno transparente y seguro, la Entidad, en compañía de PwC ha estructurado un sistema de gestión integral de riesgo, bajo el cual se contempla y se define el Subsistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (“SARLAFT”). El SARLAFT de la ADRES ha sido diseñado de acuerdo con sus características de operación actuales y teniendo en cuenta los lineamientos y requerimientos establecidos por la Superintendencia Nacional de la Salud (“SNS”) en la materia.

La ejecución del contrato implicó que en las definiciones metodológicas que se hicieron por parte de la firma PwC, se formulara política, guías, manuales y una serie de instrumentos por subsistema que soportarán la implementación del modelo. Esto es de vital importancia para la Entidad, ya que permitirá una gestión más integrada y coherente de los riesgos, asegurando que las decisiones estratégicas estén fundamentadas en un análisis riguroso y que el cumplimiento normativo sea parte integral de la cultura organizacional.

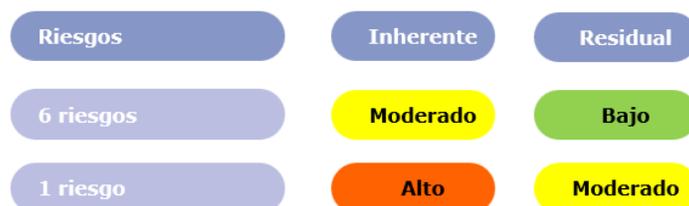
En conclusión, la implementación del modelo GRC implica que posterior a las definiciones metodológicas desarrolladas por la firma consultora, se aborde el desarrollo, la parametrización y gestión en sí de los Riesgos identificados conforme a los lineamientos construidos. Esto involucra unos esfuerzos institucionales por abordar y avanzar en la madurez de su gestión de riesgos.

3.2 RIESGOS ESTRATÉGICOS

En el periodo analizado se evaluaron los riesgos asociados a los objetivos estratégicos considerando un análisis empresarial y estratégico con factores de

la metodología PESTEL* los cuales pueden influir en el cumplimiento del plan estratégico de una organización.

Imagen No. 2 Perfil de riesgos estratégicos



Fuente: Elaboración propia

Del mismo modo, se está trabajando para mejorar la metodología en la parte de evaluación teniendo criterios relevantes para el monitoreo de los planes a desarrollar en cada uno de los objetivos los cuales ayudarán a la mitigación del riesgo.

3.3 RIESGOS EMERGENTES

En el marco de la ejecución de los contratos 1002, 1003 y 1004, cuyo objeto consiste en realizar la interventoría integral técnica, administrativa, jurídica, médica y financiera a los contratos de Auditoría de cuentas médicas en las zonas del país delimitadas por la ADRES, se han identificado una serie de riesgos emergentes. Durante el cuatrimestre anterior, se observó un incremento en situaciones anómalas relacionadas con la supervisión de dichas auditorías, lo que ha generado preocupación sobre la efectividad y transparencia de estos procesos. Dado que las auditorías médicas se realizan a través de terceros, se solicitó a la interventoría que se gestionen de manera efectiva los riesgos identificados por las firmas auditoras.

Es crucial considerar que estos riesgos emergentes no solo afectan la ejecución de las auditorías, sino que también pueden tener un impacto significativo en la misionalidad de la ADRES. Por ello, se ha realizado un análisis profundo de las situaciones externas que podrían influir en el cumplimiento de los objetivos institucionales, incluyendo posibles amenazas como la viruela del mono, que, aunque no relacionada directamente con las auditorías, podría afectar la operatividad y respuesta del sistema de salud.



3.4 RIESGOS OPERACIONALES

En línea con la matriz de priorización de riesgos establecida al inicio de la vigencia, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo enfocadas en la identificación y gestión de riesgos operacionales clave en los diferentes procesos de la entidad. Estas actividades se desarrollaron con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta y prevención de la ADRES frente a posibles eventos adversos que podrían afectar la continuidad y eficiencia de sus operaciones.

Gestión del Servicio al Ciudadano: Se realizaron 2 mesas de trabajo destinadas a evaluar y mitigar los riesgos asociados a la atención y respuesta oportuna a los ciudadanos, asegurando la calidad del servicio ofrecido.

Gestión Jurídica: Se llevaron a cabo 2 mesas de trabajo orientadas a revisar y reevaluar los riesgos relacionados con la defensa legal de la entidad y la correcta aplicación de la normativa vigente, especialmente en los procesos de cobros coactivos y la defensa judicial.

Gestión y Pago de Recursos: Se realizó 1 mesa de trabajo enfocada en asegurar la correcta y transparente distribución de los recursos asignados, minimizando los riesgos que podrían comprometer la eficiencia en la gestión financiera de la ADRES.

VALR-Reclamaciones: Se desarrollaron 4 mesas de trabajo que permitieron identificar y gestionar los riesgos asociados a las reclamaciones y solicitudes de los usuarios, garantizando un manejo adecuado y justo de los recursos.

Comunicaciones: Se identificó un riesgo de corrupción relacionado con la divulgación de información.

Proyectos: En el ámbito de los proyectos, se identificaron y gestionaron 34 riesgos específicos en el proyecto ERP, los cuales fueron enfocados en asegurar que los objetivos del proyecto se alcancen dentro de los parámetros de tiempo, costo y calidad establecidos.

En total son 114 riesgos identificados y existentes en la entidad. Los esfuerzos coordinados han permitido no solo la identificación y gestión proactiva de nuevos riesgos, sino también la revisión y actualización de los existentes, fortaleciendo así la capacidad de la ADRES para enfrentar los desafíos operacionales con mayor eficacia y resiliencia.

3.5 RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Con el desarrollo de la consultoría efectuada por la firma PWC se definieron los siguientes elementos del sistema de corrupción, opacidad y fraude:



- ✓ Política SICOF
- ✓ Manual SICOF – Ajuste y actualización
- ✓ Guía metodológica SICOF
- ✓ Indicadores SICOF

Paralelamente, se concluyó la actualización de los riesgos de corrupción asociados al proceso de Gestión Jurídica, específicamente en lo que respecta a los procedimientos de cobro coactivo y la gestión de posibles prácticas corruptas en el ejercicio de la defensa judicial. La actualización de estos riesgos es crucial, ya que ambos procesos son particularmente vulnerables a intentos de corrupción, dada su naturaleza sensible y el impacto directo que pueden tener en la equidad y justicia que la entidad busca garantizar. Al identificar y actualizar estos riesgos, se fortalecen los mecanismos de prevención y se asegura una mayor protección contra posibles actos de corrupción, garantizando que las acciones legales de la entidad se lleven a cabo con el más alto nivel de integridad y transparencia.

3.6 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Durante el tercer cuatrimestre del 2024 se realizaron los respectivos reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) a través de la plataforma SIREL conforme a la información consolidada de las áreas frente a las señales de alertamiento. Del mismo modo, en Comité Institucional de Riesgos se suministró información por parte del Oficial de Cumplimiento frente a la labor que se viene realizando en el robustecimiento de la debida diligencia que se ejecuta desde primera línea de defensa. Se buscará fortalecer los documentos asociados al cumplimiento del conocimiento del tercero y la identificación y mitigación de posibles riesgos asociados que implican que la ADRES sea utilizada como medio para el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo dentro de la actividad mencionada.

En este periodo se definieron los siguientes elementos del sistema SARLAFT con base en el desarrollo de las actividades de la firma consultora PWC:

- Política SARLAFT
- Manual SARLAFT
- Guía metodológica SARLAFT
- Procedimiento de Debida Diligencia
- Formato de vinculación de contrapartes
- Procedimiento de identificación, declaración y gestión de conflictos de interés
- Procedimiento de identificación y reporte de operaciones inusuales y sospechosas



- Formato para el reporte de operaciones inusuales y sospechosas
- Formato declaración conflictos de interés
- 10. Listado de riesgos y controles para la implementación / Matriz LAFTPADM
- Criterios de calificación y segmentación de contrapartes por factor de riesgo
- Indicadores SARLAFT

Adicionalmente se realizó la presentación del sistema SARLAFT en el Café de la Gestión en el mes de noviembre

El Oficial de Cumplimiento con el apoyo del equipo de riesgos, continuó las mesas de trabajo con diferentes áreas en las cuales identificaron los puntos clave de revisión para la debida diligencia.

3.7 RIESGOS FINANCIEROS

3.7.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

En este periodo se revisaron el manual de riesgo de liquidez propuesto por la Dirección Financiera de los Recursos de la Salud para el manejo de la liquidez de la ADRES, con el fin de presentarlos a aprobación en el comité Institucional de Gestión de Riesgos y así mismo se socializó este manual en la sesión del comité Institucional de Riesgos de diciembre del 2024, (*VER Propuesta de Manual de Riesgo de Liquidez*)

3.7.2 RIESGO DE CRÉDITO Y CONTRAPARTE

LA OAPCR hace un seguimiento a la posible materialización de riesgo que puede surgir por el incumplimiento de sus contrapartes. Por lo tanto, como buena práctica, realiza el siguiente análisis al producto resultante de la aplicación del modelo CAMEL establecido en la ADRES. Del mismo modo, entrega una percepción del sector financiero para evidenciar posibles impactos futuros que puedan desviar el comportamiento de los indicadores analizados.

El modelo aplicado tiene como insumos principales los estados financieros y promedio de los últimos tres meses de los indicadores gerenciales. Además, considera las calificaciones externas de las entidades calificadoras avaladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Lo anterior lo realiza mediante una evaluación individual y sectorial en componentes como liquidez, calidad de los activos, gestión, rentabilidad, riesgos y solidez lo que da como resultado algunas entidades que sobresalen cumpliendo ítems específicos como: criterio de supervisión es decir que se encuentre supervisado por la SFC, criterio



de tamaño, es decir las entidades pertenecientes al grupo 1 según sus fuentes de fondeo ², criterio de calificación de riesgo la cual obedece a la más alta AAA, criterio de calificación interna resultante de la aplicabilidad del modelo en los indicadores establecidos (*VER (Propuesta de Manual de Riesgo de Crédito y Contraparte)*) entre otros.

3.7.3 RIESGO DE MERCADO

En este periodo la Dirección Financiera de los Recursos de la Salud socializa el manual de riesgos de Mercado teniendo en cuenta la Política de inversión aprobada, con el fin de que sea aprobado en el comité Institucional de Riesgos. (*VER Propuesta de Manual de Riesgo de Mercado*)

En este caso se plantea una segunda línea de defensa en el área de la dirección Financiera de los Recursos de la Salud como una etapa intermedia para iniciar el ejercicio de desarrollo del portafolio de inversión de la ADRES

3.8 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Desde la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos, en su rol de cumplimiento en la implementación del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información - MSPI, y en el rol de la segunda línea de defensa en la gestión de riesgos, se ha acompañado a las diferentes áreas de la Entidad en el desarrollo de la gestión de los riesgos de seguridad de la información, así como también, de acuerdo con el plan de control operacional definido; se realizó el ejercicio de Red Team con el fin de hacer una validación de los controles de seguridad de la plataforma tecnológica implementada en la entidad con base en ataques ofensivos en vectores externos, internos y en la red de WiFi. Con base en este ejercicio se define un plan de cierre de brechas encontradas con el fin de disminuir las vulnerabilidades técnicas de la infraestructura tecnológica de la ADRES.

Adicionalmente se ha venido gestionando el plan de control de riesgos de seguridad de la información en donde se acompaña a la primera línea de defensa con la revisión de la ejecución de los controles asociados a esta tipología.

3.9 CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

² Entre el año 2018 y 2022 se inició una transición hacia los mínimos regulatorios para las entidades bancarias conforme al Coeficiente de Fondeo Estable Neto CFEN (C.E 19 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia). Grupo 1 al 100% y grupo 2 al 80%

En este periodo se validó con la firma consultora PWC el diseño del plan de continuidad del negocio en donde se revisaron los siguientes elementos del sistema:

- Actualización de la política de continuidad del negocio
- Actualización de manual de continuidad del negocio
- Diseño de la guía metodológica del manual de continuidad del negocio
- Flujo del procedimiento de riesgos de continuidad del negocio.

4. MONITOREO DE RIESGOS

Con corte al 31 de diciembre 2024, la ADRES cuenta con 114 riesgos activos, asociados a los procesos, como se relaciona a continuación:

Tabla 3. Cantidad de riesgos por proceso.

Sigla	Proceso	Corrupción	Gestión	Seguridad de la información	Total
APTI	Arquitectura y Proyectos TIC	0	1	1	2
CEGE	Control y Evaluación de la Gestión	1	3	1	5
DIES	Direccionamiento Estratégico	1	2	1	4
GCON	Gestión de Contratación	1	1	1	3
GDOC	Gestión Documental	1	1	2	4
GEAD	Gestión Administrativa	1	1	3	5
GECO	Gestión de Comunicaciones	1	1	1	3
GEDO	Gestión de Desarrollo Organizacional	0	1	1	2
GEPR	Gestión y Pago de Recursos	3	4*	1	8
GETH	Gestión Estratégica de Talento Humano	2	3	4	9
GFIR	Gestión Financiera de Recursos	1	2	2	5
GJUR	Gestión Jurídica	3	5	1	9
GPAD	Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios	1	1	3	5
GSCI	Gestión Servicio al Ciudadano	1	2	1	4
OFAS	Operaciones de fortalecimiento financiero para actores del Sistema de Salud	1	1	1	3
OSTI	Operación y Soporte a las TIC	2	2	4	8
RIFU	Recaudo e identificación de fuentes	1	3	1	5
VALR	Validación, liquidación y Reconocimiento	5	10	7	22
VERS	Verificaciones al reconocimiento de recursos del Sistema de Salud	2	3	3	8
Total		27	47	40	114

Fuente: Mapa de riesgos agosto 2024 de la ADRES - EUREKA.

Nota*: Dentro de los 4 riesgos de gestión del proceso se encuentra 1 de crédito y 1 de liquidez, el riesgo de mercado no se encuentra activo.



Teniendo en cuenta la tabla anterior, se evidencia que a corte del 31 de diciembre la ADRES cuenta con 27 riesgos de corrupción, 47 de gestión y 40 de seguridad de la información para un total de 114 riesgos.

Los procesos realizaron el seguimiento cuatrimestral de los riesgos a través del monitoreo a los controles establecidos.

Tabla 4: Resumen de cantidad de riesgos y controles según el enfoque

Subsistema	Controles
Corrupción y LAFT	173
Gestión, Crédito, Liquidez y Mercado	331
Seguridad de la información	172
TOTAL	676

Fuente: Mapa de riesgos ADRES 2024 - EUREKA.

Para el tercer cuatrimestre de 2024, se monitorearon una muestra de los 676 controles de 114 riesgos que se gestionaron en la Entidad.

Con el objetivo de ampliar la información anterior, en la Tabla **N°5** se presenta un resumen del seguimiento realizado por los asesores de proceso de la Oficina de Planeación y Control de Riesgos, como segunda línea de defensa:

Tabla 5: Seguimiento de la OAPCR a la gestión de los riesgos por proceso

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
APTI - Arquitectura y Proyectos TIC	<p>A la fecha del reporte del monitoreo, el proceso cuenta con dos (2) riesgos identificados: uno (1) de gestión y uno (1) de seguridad de la información.</p> <p>En el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, se evidenció que el proceso reportó oportunamente el seguimiento de los controles; reportando la totalidad de estos, los cuales fueron registrados en la plataforma eureka en términos de acuerdo con lo planeado. No obstante, generando una validación entre la coherencia de la información cargada y el entregable definido, se recomienda que para el cargue de las evidencias, que los pantallazos adjuntos puedan evidenciar o detallar la fecha de generación del control, lo anterior con el fin de verificar que el control se esté ejecutando con la periodicidad definida. Muestreo generado al riesgo (APTI-RS01), se recomienda que en los próximos seguimientos generados se pueda evidenciar las fechas de realización del control y que las evidencias cargadas correspondan a las</p>	<p>Se efectuó monitoreo oportuno por parte de los responsable de la gestión del riesgo de este proceso, no obstante se recomienda que en las evidencias cargadas; se pueda detallar la fecha de generación de los controles, con el fin de asegurar que se esté ejecutando de acuerdo con la periodicidad definida, al igual se recomienda que los pantallazos adjuntos evidencien el periodo monitoreado y no periodos anteriores al valorado, adicionalmente se sugiere fortalecer el análisis al estado de aplicación de los controles y finalmente se recomienda que el cargue de las evidencias se genere de manera ordenada, lo anterior con el fin de validar la coherencia de las evidencias cargadas vs las evidencias definidas en el control (ejemplo una carpeta que se llame</p>

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	<p>evidencias definidas en el control dado que en muestreo generado no corresponden. (Ejemplo APTI-RG01).</p> <p>Los controles definidos en el proceso de Arquitectura y proyectos TIC responden a lo definido por la Guía de Gestión de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública, dado que cuentan con un responsable para su ejecución, cuentan con una periodicidad definida, cuentan con el propósito de su ejecución, cuentan con sus respectivas evidencias de ejecución; y a la fecha no se han materializado.</p>	<p>Control 1 y dentro de esta las evidencias las cuales deben corresponder a las evidencias del control 1), lo anterior dado que no se encuentra coherencia entre las evidencias cargadas y las definidas en la ejecución del control (Ejemplo APTI-RG01 control de " Verificar especificaciones técnicas". la evidencia es un correo y no se encuentra en 13 evidencias cargadas el correo).</p> <p>Por otra parte, se recomienda que el proceso con la asesoría de la OAPCR genere una revisión de los riesgos con el fin de generar ajustes de acuerdo con lineamientos Institucionales frente a la gestión de riesgos</p>
<p>GETH - Gestión Estratégica de Talento Humano</p>	<p>Para el III cuatrimestre del 2024 el proceso cuenta con 9 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 2 de corrupción, 3 de gestión y 4 de seguridad de la información.</p> <p>Se evidencia reporte oportuno del monitoreo de los riesgos, frente a la ejecución de los controles se realiza descripción del estado de la aplicación de estos, y mediante carpeta adjunta se relacionan los entregables que dan constancia de la ejecución de las actividades.</p>	<p>En el tercer cuatrimestre el proceso ejecutó el monitoreo conforme a lo definido y en las fechas establecidas. Se evidencia que se adjuntaron los soportes de la ejecución de los controles.</p>
<p>GECO - Gestión de Comunicaciones</p>	<p>El proceso de gestión de comunicaciones cuenta con 3 riesgos, uno asociado a riesgo de gestión, otro correspondiente a riesgo de seguridad de la información y uno de corrupción. Los controles definidos se ajustan a la metodología definida en la ADRES.</p> <p>En el tercer cuatrimestre se efectuó monitoreo por parte del responsable de la gestión del riesgo de estos procesos, no obstante, se recomienda en el reporte de monitoreo de controles, generar un breve análisis de la aplicación del control y detallar cómo la aplicación del control mitiga la materialización del riesgo.</p>	<p>Las evidencias cargadas corresponden con lo definido en los controles documentados en los procedimientos y manuales de la Entidad.</p>
<p>GSCI - Gestión Servicio al Ciudadano</p>	<p>Para el III Cuatrimestre del 2024 el proceso cuenta con 4 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 1 de corrupción, 2 de gestión y 1 de seguridad de la información.</p> <p>En el periodo de análisis del presente informe</p>	<p>Como segunda línea se valida el monitoreo a los controles de los riesgos asociados al proceso, y se evidencia que se realizó dentro de los plazos establecidos.</p>

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	<p>no se ha realizado actualización de los riesgos del proceso, ya que se llevó a cabo en el tercer semestre de la vigencia anterior conforme a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>	
<p>DIES - Dirección Estratégico</p>	<p>A la fecha de reporte del monitoreo de riesgos, el proceso tiene 4 riesgos identificados, 2 de gestión, 1 de corrupción y 1 de seguridad de la información.</p> <p>Los controles definidos responden a la metodología de diseño establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, toda vez que tienen definido responsable, periodicidad, frecuencia, describen el propósito de su ejecución, las acciones a llevar a cabo ante desviaciones y cuentan con las evidencias respectivas. Adicionalmente, son adecuados para gestionar los riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información identificados en el proceso, y han mitigado su materialización durante el III cuatrimestre de la vigencia 2024.</p>	<p>El proceso realizó seguimiento y monitoreo de forma adecuada a los controles definidos para cada uno de los riesgos.</p>
<p>GEDO - Gestión de Desarrollo Organizacio nal</p>	<p>A la fecha de reporte del monitoreo de riesgos, el proceso tiene 2 riesgos identificados, 1 de gestión y 1 de seguridad de la información.</p> <p>Los controles definidos para el proceso GEDO responden a la metodología de diseño establecida por el Departamento Administrativa de la Función Pública - DAFP, toda vez que tienen definido responsable, periodicidad, frecuencia, describen el propósito de su ejecución, las acciones a llevar a cabo ante desviaciones y cuentan con las evidencias respectivas.</p>	<p>El proceso realizó seguimiento y monitoreo a los riesgos identificados de forma oportuna garantizando la ejecución de los puntos de control.</p>
<p>RIFU - Recaudo e identificació n de fuentes</p>	<p>A la fecha de reporte del monitoreo, el proceso cuenta con cuatro (4) riesgos identificados: dos (2) de gestión, uno (1) de corrupción y, uno (1) de seguridad de la información.</p> <p>En el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, se evidenció un cumplimiento del 100% frente a las acciones planeadas por ejecutar, las cuales fueron registradas en la plataforma en términos de acuerdo con lo planeado y generando una validación entre la coherencia</p>	<p>Se efectuó monitoreo oportuno por parte de los responsables de la gestión del riesgo de este proceso, existe coherencia entre los entregables definidos y los cargados en la herramienta para el reporte de las actividades de fortalecimiento a la gestión del riesgo.</p>

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	<p>de la información cargada y el entregable definido cumple a satisfacción.</p> <p>Se identificó un nuevo riesgo para el proceso en mesas de trabajo con profesionales de la OAP.</p>	
<p>VALR - Validación, liquidación y Reconocimi ento</p>	<p>En el tercer monitoreo cuatrimestral, efectuado de manera oportuna por la Dirección de Otras Prestaciones – DOP y la Dirección de Liquidaciones y Garantías – DL yG, se evidencia que los controles de los riesgos a cargo de esa dirección están diseñados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Administración de Riesgos del DAFP y se han ejecutado de manera eficaz.</p>	<p>Durante el III cuatrimestre de 2024 el proceso realizó seguimiento y monitoreo a los riesgos y controles establecidos oportunamente, acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno y de la Oficina Asesora de Planeación, sobre el reporte de las evidencias de cada uno de los controles.</p>
<p>GEPR - Gestión y Pago de Recursos</p>	<p>El proceso cuenta con 8 riesgos identificados entre riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información, liquidez y crédito; en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024 se adelantaron sesiones de trabajo con el fin de revisar las acciones de fortalecimiento a la gestión del riesgo las cuales se encuentran actualizadas en la herramienta Eureka, dicho proceso de actualización tuvo en cuenta recomendaciones por parte del líder del proceso, para reflejar de forma coherente avances parciales significativos en el reporte de las actividades de la gestión del riesgo evidenciando avances progresivos, evitando así la planeación y ejecución de la ejecución de dichas acciones en el tercer cuatrimestre de la vigencia.</p>	<p>Para el III Cuatrimestre, el proceso realizó el respectivo seguimiento a los controles y acciones definidas los cuales fueron reportados con oportunidad.</p>
<p>VERS - Verificacion es al Reintegro de Recursos del SS</p>	<p>A la fecha de reporte del monitoreo de los riesgos, el proceso tiene 8 riesgos identificados, 3 de gestión (1 de ellos relacionado con fraude externo) y 2 de corrupción (fraude interno) y 3 de seguridad de la información.</p> <p>Los controles del proceso VERS responden a la metodología de diseño establecida por el DAFP y al manual actualizado por la ADRES, toda vez que tienen definido responsable, periodicidad, frecuencia, describen el propósito de su ejecución, las acciones a llevar a cabo ante desviaciones y cuentan con las evidencias respectivas.</p>	<p>En el mes de diciembre de 2024, el proceso realizó seguimiento y monitoreo a los riesgos y controles establecidos.</p>

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	<p>Conforme al monitoreo realizado por parte de la DLyG y la DOP se identifica que no se han materializado los riesgos, por lo que se concluye que los controles son adecuados y han ayudado a mitigar su materialización.</p>	
<p>OFAS - Operaciones al Fortalecimiento de Actores del Sector</p>	<p>Durante el III Cuatrimestre de 2024 no se ha reportado materialización de ningún riesgo de este proceso. Con corte al 31 de diciembre el proceso cuenta con 4 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 1 de corrupción, 2 de gestión y 1 de seguridad de la información.</p> <p>Los controles cuentan con los elementos definidos en la guía del DAFP ya que cuentan con responsable, periodicidad, frecuencia, describen el propósito de su ejecución, las acciones a llevar a cabo ante desviaciones y cuentan con las evidencias respectivas.</p>	<p>Se realiza el monitoreo a los controles de los riesgos asociados al proceso, de forma oportuna por parte del responsable de la gestión del riesgo.</p>
<p>GFIR - Gestión Financiera de Recursos</p>	<p>Durante el III Cuatrimestre de 2024 no se ha reportado materialización de ningún riesgo de este proceso. Con corte al 31 de diciembre el proceso cuenta con 5 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 1 de corrupción, 2 de gestión y 2 de seguridad de la información.</p> <p>Los controles cuentan con los elementos definidos en la guía del DAFP ya que cuentan con responsable, periodicidad, frecuencia, describen el propósito de su ejecución, las acciones a llevar a cabo ante desviaciones y cuentan con las evidencias respectivas.</p>	<p>Se realiza el monitoreo conforme a los plazos establecidos en los lineamientos de la ADRES.</p> <p>Se evidencia que los documentos relacionados sirven de constancia de la ejecución de los controles.</p>
<p>GCON - Gestión de Contratación</p>	<p>A corte del III Cuatrimestre el proceso cuenta con los siguientes riesgos: 1 Riesgo de gestión, 1 corrupción y 1 de seguridad de la información.</p> <p>Frente a la valoración de los controles se puede identificar que cumplen con la metodología impartida por el DAFP ya que a la fecha no se han materializado y estos cuentan con: i) un responsable, III) cuentan con periodicidad definida, III) cuentan con el propósito de su ejecución iv) cuentan con las evidencias respectivas.</p> <p>Se evidencia que se tuvo en cuenta la recomendación brindada en anteriores</p>	<p>El proceso generó un oportuno monitoreo a los controles de los riesgos del proceso, se adjunta un muestreo de aplicación de estos y se adjuntan los soportes o evidencia que dan cuenta de las acciones implementadas para evitar su materialización.</p>

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	<p>seguimientos dado que se organizó la información para facilitar el seguimiento.</p>	
<p>GJUR Gestión Jurídica</p>	<p>El proceso formuló una acción para fortalecimiento de los riesgos de Corrupción de representación Judicial.</p> <p>A la fecha se puede establecer que los controles definidos para el proceso cumplen con los parámetros establecidos por la guía de administración de riesgos del DAFP y el Manual de riesgos de la entidad.</p>	<p>El proceso formuló acciones de fortalecimiento para los otros riesgos de corrupción. Se recomienda que en los monitoreos se fortalezca la información de las acciones desarrolladas por cada control.</p> <p>Es importante que el proceso tenga presente la importancia y el impacto que genera al no realizar de forma oportuna el monitoreo de los riesgos del proceso y en especial los de Corrupción, ya que durante la vigencia se observa que no se realizaron algunos con oportunidad.</p>
<p>GEAD Gestión Administrativa</p>	<p>Para el III Cuatrimestre del 2024 el proceso cuenta con 5 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 1 de corrupción, 1 de gestión y 3 de seguridad de la información.</p> <p>Se evidencia que los controles definidos para el proceso de gestión administrativa cuentan con los parámetros establecidos por la guía de administración de riesgos del DAFP y el Manual de riesgos de la entidad. Tener en cuenta la organización de la información a la hora de realizar el monitoreo y facilitar el seguimiento. En el mismo sentido, compartir el enlace de la carpeta relacionada con la actividad.</p>	<p>En el III cuatrimestre el proceso realizó seguimiento y monitoreo extemporáneo por lo cual se recomienda tener en cuenta la periodicidad definida.</p>
<p>GDOC Gestión Documental</p>	<p>A fecha de corte del III Cuatrimestre de 2024, el proceso cuenta con 4 riesgos identificados, con la siguiente tipología: 2 de corrupción, 1 de gestión y 1 de seguridad de la información.</p> <p>Se verificó que los controles definidos por el proceso cumplieran con los criterios establecidos por el DAFP y no se presentó materialización del riesgo lo que constata la efectividad de estos. Por otra parte, se evidencia registro oportuno en cada uno de los controles y las evidencias certifican la realización de cada una de las actividades establecidas.</p>	<p>Se evidencia reporte oportuno del monitoreo de los riesgos y de la ejecución de los controles junto con las evidencias adecuadas que garantizan la trazabilidad. se recomienda tener en cuenta las acciones fijadas que se encuentran en desarrollo para el fortalecimiento de los riesgos y revisar la pertinencia de definir acciones de fortalecimiento para que se ejecuten en la presente vigencia.</p>

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
GPAD - Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios	<p>Para el III Cuatrimestre el proceso cuenta con 5 riesgos identificados, de la siguiente manera: 1 de corrupción, 1 de gestión y 3 de Seguridad de la información.</p> <p>Se verifican los controles definidos por el proceso, estos cumplen con los criterios fijados y son efectivos en la medida que no se presentó materialización del riesgo. Se sugiere adjuntar las evidencias que sirvan como soporte para constatar la ejecución del control.</p> <p>Tener en cuenta la organización de la información a la hora de realizar el monitoreo y facilitar el seguimiento.</p>	<p>En el III Cuatrimestre del 2024 se evidencia reporte oportuno del monitoreo de los riesgos y de la ejecución de los controles, sin embargo, algunos de estos tienen faltantes en evidencias adecuadas que garanticen la trazabilidad.</p> <p>De las 3 acciones que se encuentran en desarrollo, todas se encuentran en fechas posteriores al presente reporte, por ellos es importante tenerlas en cuenta para realizar su ejecución conforme a lo establecido.</p>
OSTI - Operación y Soporte a las TIC	<p>El proceso cuenta con 8 riesgos identificados entre riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información; de acuerdo con seguimiento generado al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.</p> <p>En el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, se evidenció que el proceso reportó oportunamente el seguimiento de los controles; reportando la totalidad de estos, los cuales fueron registrados en la plataforma eureka en términos de acuerdo con lo planeado. No obstante, generando una validación entre la coherencia de la información cargada y el entregable definido, se recomienda que para el cargue de las evidencias, que los pantallazos adjuntos puedan evidenciar o detallar la fecha de generación del control, lo anterior con el fin de verificar que el control se esté ejecutando con la periodicidad definida. Muestreo generado al riesgo (OSTI-RG01), al igual se recomienda que en los próximos seguimientos generados se pueda generar un análisis más detallado de como el control ayuda con la mitigación del riesgo y validar que las evidencias cargadas correspondan al periodo objeto de seguimiento. Muestreo generado al control de "Validar el cumplimiento de ANS" riesgo (OSTI-RS04) no corresponde al periodo de seguimiento del último cuatrimestre, dado que adjuntan soportes del mes de junio.</p> <p>Los controles definidos en el proceso de Soporte y Operaciones TICs, responden a lo definido por la Guía de Gestión de Riesgos del</p>	<p>Se efectuó monitoreo oportuno por parte de los responsables de la gestión del riesgo de este proceso, no obstante se recomienda que en las evidencias cargadas; se pueda detallar la fecha de monitoreo por parte del proceso con el fin de asegurar que se esté ejecutando de acuerdo con la periodicidad definida, adicionalmente se sugiere fortalecer el análisis al estado de aplicación de los controles, cargar las evidencias de manera organizada e incluir si para el periodo de seguimiento se materializó o no el riesgo.</p> <p>Finalmente, desde la OAPCR se recomienda validar que las evidencias cargadas correspondan con las definidas en el control; lo anterior ya que de acuerdo con muestreo generado al riesgo (OSTI-RG01) control de "Validar los usuarios que tienen permisos" la evidencia definida en el control es un correo electrónico o informe mensual de control de acceso y la evidencia que se adjunta es un pantallazo, no corresponde de acuerdo con lo definido.</p> <p>Por otra parte, se recomienda que el proceso con la asesoría de la OAPCR genere una revisión de los riesgos con el fin de generar ajustes de acuerdo con lineamientos Institucionales frente a la gestión de riesgos.</p>

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	Departamento Administrativo de la Función Pública, dado que cuentan con un responsable para su ejecución, cuentan con una periodicidad definida, cuentan con el propósito de su ejecución, cuentan con sus respectivas evidencias de ejecución; y a la fecha no se han materializado, no obstante es necesario que en el seguimiento generado por la primera línea de defensa, se indique dentro del reporte si el riesgo se materializó o no en el periodo objeto de seguimiento.	
CEGE - Control y Evaluación de la Gestión	El proceso cuenta con 5 riesgos identificados entre riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información. Frente a la valoración de los controles se puede identificar que cumplen con la metodología impartida por el DAFP ya que a la fecha no se han materializado y estos cuentan con: i) un responsable, III) cuentan con periodicidad definida, III) cuentan con el propósito de su ejecución IV) cuentan con las evidencias respectivas.	En el III cuatrimestre el proceso realizó seguimiento y monitoreo extemporáneo por lo cual se recomienda tener en cuenta la periodicidad definida.

Fuente: Mapa de riesgos de la ADRES – Elaboración de la OAPCR

5. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2024, no se han materializado riesgos en la ADRES, lo que refleja una gestión de riesgos efectiva y proactiva. La entidad ha implementado medidas adecuadas para identificar, evaluar y mitigar riesgos potenciales, lo que ha permitido mantener un entorno operativo estable. La vigilancia continua y el monitoreo sistemático de los procesos internos han sido fundamentales para evitar la manifestación de riesgos que podrían haber afectado la operación y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

A nivel de seguridad de la información y ciberseguridad se han presentado incidentes relacionados con credenciales expuestas de aplicativos que acceden a información pública, sin embargo, estos incidentes no han afectado ningún activo de información, por lo tanto, no se han materializado los riesgos respectivos.

La adecuada gestión de riesgos ha facilitado una respuesta ágil y efectiva a los desafíos emergentes. Los controles internos y los procedimientos establecidos han demostrado ser eficaces para anticipar y manejar posibles contingencias. Esta capacidad de respuesta ha contribuido a prevenir la materialización de riesgos que, de no haberse gestionado adecuadamente, podrían haber comprometido la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo de la ADRES.



A pesar de un entorno regulatorio en evolución y las posibles modificaciones legislativas en el sistema de salud, la ADRES ha logrado mantener una estabilidad operativa. La implementación de prácticas de gestión de riesgos robustas y la ejecución de planes de mejora recomendados en auditorías anteriores han sido claves para asegurar que los riesgos se gestionen de manera eficaz, minimizando así el impacto potencial en la entidad. Este enfoque preventivo y adaptativo ha sido crucial para salvaguardar los recursos y asegurar el cumplimiento de las responsabilidades de la ADRES.

Cordialmente,

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS
Equipo de Riesgos

Elaboró:

Jemnyn Pardo C. – Contratista OAPCR
Deissy Pulido Rosas – Contratista OAPCR
Rodolfo Oswaldo Uribe – Asesor OAPCR
Jaime Castro Ramírez – Gestor de Operaciones OAPCR